

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA AGRICOLA DE CARRION DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

AÑO XXXVI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital: un mes 1 peseta
Fuera: trimestre 3
Número suelto 5 céntimos

Jueves 22 de Agosto de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, N.º 71

N.º 10.602

Dentista
E. González Rubio
Calle Sancho II, pral.—PALENCIA

SUCR. DE BAÑOS
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 33
Teléfono 112
Palencia

DR. M. ALVAREZ AYUCAR
Enfermedades de la infancia
FUENTE DORADA 6 VALLADOLID

CASA DE BAÑOS
DOCTOR FUENTES

Paseo de la Orilla del Río
Este establecimiento dotado de aguas del Carrion, procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece a la clase médica y al público en general.

Baños de placer, Duchas y Chorro.—Baños medicinales de mar. Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caidas de Beaya, Hermita, Fuente Vieja y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor pral., 114.

LA FUNERARIA

V. de HONTIYUELO
Fundada el año 1878

Nuevos Fétros de nogal estilo Americano
Servicio completo y permanente
MAYOR PRINCIPAL, N.º 164
PALENCIA

CARTAS DE MADRID

Agosto 21

Sr. Director:
Si prudente nos pareció en un principio el silencio que guardaba el Gobierno acerca de las gestiones internacionales en trámite, hoy hemos de aplaudir sin reservas su conducta dando a conocer de manera clara y concreta los términos en que está concebida la notificación al gobierno imperial alemán. Era tales las enormidades en circulación acerca de lo que en definitiva pudiera decir y su alcance, que precisaba a toda costa cesar con ese estado de cosas propicio a serias contingencias por la índole excepcionalmente delicada del asunto.
Y ya publicada la «nota», con vista de su texto y de su verdadero alcance y significación, por consiguiente, podrá cada cual según su punto de vista apreciar el acierto o el desacierto del Consejo de ministros sin exponerse a errores lamentablemente perjudiciales para el normal desenvolvimiento de las negociaciones que se tramitan.
Es la notificación del Gobierno español al alemán, según nuestro sentir, la resultante de un gran tacto y de una plausible habilidad. No hay en ella un solo concepto, una sola palabra, que pueda, no entiendo, si aun rozar siquiera la relación amistosa que con Alemania mantuvimos siempre. Y sin embargo de ello, no es obstáculo para que aparezca defensiva con la necesaria con-

tendencia cual es la línea de conducta que España se traza a sí propia con relación al futuro por lo que respecta al torpedeamiento de nuestros barcos.
Caidos, pues, vemos los castillos que en el aire formaron los cultivadores de la alarma.
Ya lo saben. La actitud de nuestro Gobierno no es, ni tiene por qué ser una rectificación de la neutralidad que el país todo defiende y proclama. Al contrario, la afirma, la ratifica de tal suerte, que ni aun los espíritus más suspicaces podrán encontrar una sola vacilación sobre este punto.
Hay sin embargo algo que precisa aclarar rápidamente y que no creemos aventurarnos mucho al suponer que es materia de negociación en estos momentos.
La incautación de barcos alemanes se efectuará únicamente cuando el navio español torpedado sea uno de los requisados por nuestro Gobierno para el servicio «nacional», o procederá así mismo, aun cuando no medie esta circunstancia.
Esto convendría dejarlo bien sentado, pues de otra suerte pudiera ocasionar en lo futuro incidencias de no escasa trascendencia.

El precio de los fosfatos

Una circular
La «Gaceta de Madrid» en su número del día 19 ha publicado la siguiente circular de la Comisaría General de Abastecimientos:
«Ante las dificultades que la situación internacional y la deficiencia de los medios de transporte ofrece para la importación de fosfatos, es indispensable evitar que un encarecimiento abusivo de los superfosfatos les haga inasequibles al agricultor, fijando precios máximos que representen para el industrial un beneficio, teniendo en cuenta todos los factores que integran la producción.
Al propio tiempo, ante la necesidad de estimular la producción del trigo, base de la alimentación nacional, es conveniente establecer preferencias para los que se obliguen a destinar los fosfatos al abono de tierras destinadas al cultivo de dicho cereal.
Fundada en estas consideraciones, después de oír el Comité de abonos, esta Comisaría ha dispuesto lo siguiente:

- 1.º Se fijan para la venta de los superfosfatos los siguientes precios máximos:
Para superfosfatos de 18,20 por 100, 27'25 pesetas.
Idem id. de 16,18 por 100, 21'50.
Idem id. de 15,17 por 100, 19'95.
Idem id. de 13,16 por 100, 16'85.
los cien kilogramos, sin suaves, por lotes mínimos de 10 toneladas sobre vagón en las fábricas del litoral. En las del interior se agregarán los transportes.
- 2.º Se concederá preferencia para la adquisición de superfosfatos a los que se obliguen a emplearlos exclusivamente en el abono de las tierras destinadas al cultivo de este cereal.
Al efecto, los fabricantes y almacenistas de superfosfatos, para servir los pedidos que se les hagan, deberán exigir de los compradores una declaración por escrito, en la que harán constar:
a) Cantidad y clase de superfosfatos que adquirieran.
b) Superficie de terreno que hubieran destinado a siembra de trigo en 1917, y superficie que se comprometan a destinar al propio cultivo en 1918-1919.
c) Compromiso formal de emplear exclusivamente los superfosfatos en el

abono de las tierras destinadas al cultivo del trigo.
3.º Los fabricantes y almacenistas de superfosfatos no podrán servir cantidad alguna de dicho abono mientras haya pendientes pedidos de agricultores que deseen obtenerlo para el cultivo de trigo y efozcan abonar su importe al contado o constituir garantía bastante de pago.
4.º Dentro del plazo de ochenta días, a contar desde la publicación de esta disposición en la «Gaceta de Madrid», se practicará por los funcionarios que designan los gobernadores-presidentes de las Juntas provinciales de Subsistencias, aforos en las fábricas y almacenes destinados a la venta de superfosfatos, para precisar la cantidad de primeras materias y de productos elaborados que en ellos existan. El resultado de los aforos se comunicará telegráficamente a esta Comisaría. Las Juntas provinciales de Subsistencias cuidarán de establecer en las fábricas y almacenes de superfosfatos la necesaria intervención para determinar si se cumple lo ordenado en esta disposición.
5.º Los fabricantes y almacenistas comunicarán quincenalmente a la Comisaría general de Abastecimientos relación de las cantidades de superfosfatos que hubieren fabricado y de las que hubieren vendido, expresando los nombres de los compradores y las cantidades entregadas a cada una, y acompañando las declaraciones juradas que hubieren suscrito.
6.º Queda terminantemente prohibida la reventa o cesión de los superfosfatos adquiridos con arreglo a esta disposición, así como su aplicación a cualquier otro cultivo distinto del de trigo.
7.º Sin perjuicio de las medidas de comprobación que la Comisaría general de Abastecimientos y el Comité de abonos juzgue oportuno adoptar, las Juntas locales que para intervenir en la formación de estadísticas de las cosechas se crearon por el apartado 6.º de las instrucciones de este Centro de 12 de Junio último, quedarán encargadas, bajo la personal responsabilidad de los que la constituyen, de poner en conocimiento de la Junta provincial de Subsistencias, y esta a su vez de la Comisaría de Abastecimientos, todas las infracciones que se cometan en el territorio de su respectiva jurisdicción. Al efecto se comunicará a los alcaldes rección de los agricultores del término municipal que habieren adquirido abono para el cultivo del trigo.
8.º Las infracciones serán castigadas con arreglo a lo dispuesto en la ley de 11 de Noviembre de 1916.

Un aplauso a los harineros centrales

Ni somos harineros, ni agricultores, pero hemos nacido y vivido en esta meseta castellana y sabemos por experiencia y estudios especiales detenidos que si la fuente de riqueza de nuestra querida España es la agricultura, ésta es el único medio de vida en nuestras Castillas.
Los Gobiernos, para la desgracia patria y para la ruina de las Castillas, han legislado siempre en favor de las poblaciones grandes del litoral, como si estas fuesen las que exclusivamente forman o constituyen el suelo patrio. Ninguna sabia ley se ha dado, para engrandecer a la agricultura y siempre todas ellas han tendido siempre al favoritismo de las poblaciones del litoral, a cambio de oprimir más y más al agricultor, único sostén de la patria y el que pacientemente satisface cuantos tributos se le imponen.

Los acuerdos tomados por los harineros centrales, a la vez que están muy bien estudiados y altamente expuestos, son todo lo patrióticos que se puede desear y que merecido tienen que las Castillas en general y nuestra provincia en particular, no solo den en un todo su aprobación, sino que merecido tienen el que todos, pero absolutamente todos, apoyen esas conclusiones con todo entusiasmo y fuerzas.
Nosotros, nos permitimos requerir a todos los Ayuntamientos agrícolas, para que sin pérdida de momento, pasen comunicaciones al Sindicato de harineros de la provincia de Palencia aceptando y aprobando tan gallardas como humanitarias conclusiones, y con esto, esos patrióticos y humanitarios harineros ebran fuerzas y vean que con ellos está todo el país, para que al gobierno no solamente le imprima carácter esta sagrada unión, sino que ella sea la causa que se atienda y preste a la agricultura española que radica en las provincias centrales, y cese esa excesiva protección a las del litoral, causa de la riqueza de ellas a costa de los agricultores centrales.
Adelante, pues, harineros castellanos, porque demostréis ser españoles, mientras que los de el litoral son extranjeros molturadores.
Los agricultores están con vosotros, y, por tanto, todo castellano que, cansado no se halla de dar pruebas de acendrado patriotismo, pere que a las muchas dadas, dará una prueba más que vosotros la proponáis.
En nombre de estos sufridos y paganos agricultores, os damos las gracias y si más sincero aplauso.
Aureliano del Valle y Marcos
Carrion 20 de Agosto 1918.

PARADOJAS

Olvido
La invención de la bicicleta—hace unos treinta años—provocó un estado de fiebre general. Como medio de comunicación o transporte rápido, ningún invento fué acogido con tanto entusiasmo y tan sin recelos. Durante unos años la bicicleta fué obsesión de los hombres grandes y chicos y hasta de las mujeres, pedaleamos con verdadero furor. Era un sport, una diversión o un instrumento de traslación rápida y útil.
La fiebre pasó. Como artefacto de diversión ya casi solo lo usan los niños; preferimos el auto, la moto, el side-car; pero continúa siendo un instrumento útil. Ligero, rápido, tiene sobre los demás esta inapreciable ventaja: la economía. Cuesta poco dinero en adquisición y ninguno su entretenimiento, no gasta gasolina, ni carbón.
La bicicleta es de utilidad suma al empleado modesto y a multitud de servicios oficiales y particulares, especialmente a los de industria y comercio; para recados y reparos en las grandes ciudades y para viajes entre pueblos vecinos por carretera sigue la bicicleta prestando un servicio inapreciable.
Sin embargo, en todo tiempo se notó una gran dificultad que no hemos sabido remediar. El que vá en bicicleta es un esclavo de ella; se casa con ella como el hombre con la mujer. No podemos separarnos de la bicicleta, ni un solo minuto, una vez salimos con ella.
Me lo escribe un amigo: «Si voy a Correos para depositar impresos, certificar, etc., no me permiten entrar con la bicicleta dentro ni el portero se presta a vigilarla.» Lo mismo ocurre en los Bancos y aun en las casas particulares. En cafés, hoteles, teatros y cines, ídem de lianzo. En ninguno hay sitio adecuado para tener a buen recaudo la bicicleta del cerrador; y los porteros en general se muestran poco serviciales; no quieren comprender que servir al hombre o al chico de la bicicleta es servir al propietario, inquilino o tendero o almacenista que les paga.
Hemos opuesto a la invasión de la bicicleta una resistencia pasiva, d.m.s.iado general y arbitraria.
El bichista desaparece paulatinamente fastidiado, cansado de luchar, avergonzado.

No le apedreamos ya o le azuzamos los perros como se hacía en los primeros tiempos, pero le hacemos el vacío en derrador.
Y, sin embargo, el bichista es un ser respetable e inofensivo; y la bicicleta un medio insubstituible para determinados servicios, y económico como ninguno, además.
¿Por qué no habilitar pequeños lugares para depósito de bicicletas en los grandes establecimientos por lo menos? ¿Lo habrá en la Casa de Correos que se está construyendo? Es, sin duda, donde prestará más utilidad.
MAX
(De «Las Noticias».)

Información general

CASTILLA LA NUEVA
MADRID.—Riña sangrienta.—En el paseo de Extremadura, núm. 56, se promovió anoche una reyerta, que tuvo consecuencias graves.
Varias vecinas de la mencionada finca que se hallaban enemistadas, encontráronse en el portal, y después de dirigirse toda clase de insultos, vinieron a las manos.
Una de ellas, llamada Regina Monge del Pezo de 47 años, hizo uso de una navaja, con la que produjo heridas graves en el vientre a Josefa Díaz López, de 16 años y lesiones de pronóstico reservado a la madre de ésta, Concepción López Moneda de 45 años.
CUENCA.—Un torero mata a otro.—En el pueblo de La Frontera celebrábase una corrida de novillos. Las cuadrillas no habían de ganar más que lo que sacaran en un «guante».
Hízose la coilecta, y al terminar la corrida se dispusieron en la pesada a repartirse el dinero.
Per diferencias en el reparto, uno de los toreros se abalanzó sobre el otro y le dió una puñalada que le partió el corazón.
TOLEDO.—Un niño ahogado.—En un estanque propiedad de un diputado provincial don Manuel Rayón, y en un momento de descuido, pereció ahogado un hijo de éste, niño de veintinueve meses.
GALICIA
VIGO.—Un capitán herido de un tiro.—El capitán de infantería del regimiento de Murcia, de guarnición en Vigo, don Joaquín Prego Pérez, fué agredido por un sujeto que disparó contra él.
El señor Prego resultó herido.
El agresor fué detenido por la guardia civil.
FERROL.—Fuga de presos.—Arriando un boquete en la pared consigna al archivo, se fugaron de la cárcel los presos Andrés González, de Orense; José Iglesias, de Lugo, y Antonia Naguita y Manuel Cajico, de Ferrol, todos ellos procesados por robo.
La guardia civil ha salido en su persecución.
VASCONGADAS
BILBAO.—Joven caído del tren.—Del tren expreso de Madrid se cayó a la vía entre las estaciones de Miravalles y Areta la joven Juana Seta, que viajaba en un departamento de tercera clase.
Apercibidos del accidente otros viajeros, llamaron la atención del maquinista con los aparatos de alarma y disparando varios tiros al aire, y el tren paró a dos kilómetros del lugar del accidente.
Seguidamente varios viajeros salieron en busca de la joven, encontrando a ésta caminando por la vía; milagrosamente solo había sufrido unas erosiones en el brazo derecho y en la cara, de las cuales fué curada por un médico que viajaba en el mismo tren.
LEVANTE
VALENCIA.—Joven ahogado.—Se le ahogó de en la A Bufera un joven que salió a pescar con un amigo.
Aun está el cadáver inconscito.
No se ha presentado el juez a ordenar el levantamiento del cadáver.

ANDALUCÍA

MALAGA.—Agradación a un patrono
—En la barriada Churrizana, el obrero Cristóbal Domenech agredió a su patrono Tereso de Jesús Moro y le causó con una faja dos heridas graves.

LAS SUBSISTENCIAS

Compra de trigo y fabricación de harinas

Como complemento al real decreto de 10 del corriente sobre régimen de compra de trigos y fabricación de harinas y pan, la Comisaría general de Abastecimientos ha dispuesto lo siguiente:

1.º La prohibición de exportar guías y de facturar trigos, establecida en el art. 7.º de dicho real decreto, empezará a regir en toda España el día 27 del actual, a partir de cuya fecha sólo podrán efectuarse expediciones de trigos a los Sindicatos provinciales legalmente constituidos.

2.º Los fabricantes de harinas, desde el momento en que quede constituido el Sindicato a que pertenezcan, se abstendrán de efectuar nuevos contratos de compras de trigos.

De los contratos que en aquel momento tuvieran pendientes se hará cargo el Sindicato respectivo, a no ser que éste entendiere que debe proponer su suspensión, anulación o caducidad.

3.º Mientras se constituye el Comité central y se forma el plan de distribución, asignando zonas de compra a los Sindicatos provinciales, cuando uno de estos quiera efectuar compras de trigo en otra provincia distinta, deberá ponerse de acuerdo con el Sindicato respectivo en cuanto al precio.

Precios máximos para la avena, la cebada y el centeno.

Para la debida efectividad y cumplimiento del real decreto de 10 del corriente, en cuanto fija precios máximos de venta para la avena, cebada y centeno, la Comisaría general de Abastecimientos ha dispuesto lo siguiente:

1.º Las Juntas provinciales de subsistencias fijarán los precios máximos a que deberán venderse la avena, cebada y centeno en los pueblos de su respectiva jurisdicción, teniendo en cuenta el promedio de gastos de transporte desde los puntos productores, mermas y demás gastos, y el beneficio industrial del almacenista, que no podrá exceder de un 5 por 100.

Estos precios máximos serán aplicables a los almacenistas cuando se agotasen las existencias que habiendo sido objeto de la declaración jurada que exige el real decreto de 21 de Diciembre último, tuviesen en su poder al día siguiente al en que se publicó en la «Gaceta de Madrid» o en los «Boletines Oficiales» de las provincias correspondientes el precitado real decreto de 10 del actual.

Al efecto, los gobernadores civiles, presidentes de las Juntas provinciales de Subsistencias, y las autoridades municipales, cuidarán de establecer en los almacenes la necesaria intervención, y cuidarán también de disponer se practiquen los convenientes aforos, siempre que exista sospecha racional de inexactitud en las relaciones juradas o relaciones de altas y bajas que se hubiesen presentado por los interesados.

2.º Cuando algún productor o tenedor de granos se negase a venderlos a los precios máximos establecidos, se procederá contra él en la forma dispuesta en la ley de 14 de Noviembre de 1916 y reglamento dictado para su aplicación.

CRÓNICA

NOCHE DE VERANO

En el paseo del Salón.—Una voz que anuncia se apagará el alumbrado.— Conversación acerca de la falta de agua

La noche de ayer, por lo serena y caliginosa, no estaba para pasear y apenas llegué al sitio en que se hallan colocadas las sillas, cuando ameniza el paseo la banda de música, ocupé una de aquellas, no muy cómoda, pero al cerca de una simpaticísima muchacha, con la que después de un cortés saludo entablé animada conversación poco vulgar, por la clara inteligencia y cultura que reveló en el transcurso de la conversación, que versó sobre asuntos de la localidad, entre los que no faltó algo de próximas bodas, que bien pronto dejémos por no gustar a mi interlocutora tratar cuestiones ajenas a su temperamento renovador y entusiasta de lo útil y provechoso.

De aquí que el tema de nuestra charla, reflejara biza pronto un interés por las cosas locales y en estas estrambotas de lleno, tratando algo de las visitas que ese grupo de amantes de la arqueología viene realizando a los monumentos más notables de nuestra ciudad, sirviéndose de orientador el cultísimo y competente amateur Dr. Simón Nieto, que con una vastísima erudición deleita con sus explicaciones a cuantos concurren a estas visitas que son continuación de las del año último.

Yo—me dijo la encantadora joven— siento una profunda simpatía por cuanto representa estímulos en el saber y el no acudir a esas interminables visitas, obedece al retraimiento que observo en mis amigos, a las cuales gusta más el sport del tennis que el adornarse con conocimientos que elevan nuestra cultura. Así somos en esta ciudad, en la que tantas cosas hay por aprender.

Me cautivó esta genuina manera de expresarse y desde aquel instante, mi curiosidad aumentó por conocer la procedencia de tan estudiosa muchacha, que ella se negó a confesar, diciéndome únicamente que desde muy niña abandonó la ciudad que la sirvió de cuna sin que al transcurso del tiempo haya borrado su simpatía por Palencia, la que anualmente visita pasando entre nosotros el cláve período de las fiestas del Patrono San Antolín.

Algo hablamos del programa de festejos preparado por el Ayuntamiento, y el cronista profundizó en este asunto que considero un perjuicio para la ciudad, amenazada de una huelga si antes del día 1.º de Septiembre no se soluciona el conflicto pendiente entre los fabricantes de mantas y sus obreros.

Cautelosos charásemos acerca de las consecuencias que pudieran traer el paro en el período de las fiestas, cuando una potente voz varonil nos hizo separarnos del asunto para escuchar el pronóstico de que a las once se apagaría el alumbrado, con el fin de destinar toda la energía eléctrica a la elevación del agua del río Carrión, porque los depósitos de Otero solo tenían 300 metros cúbicos de tan indispensable líquido, cantidad insuficiente para el diario consumo de la ciudad.

A partir de este momento noté una gran intranquilidad en mi interlocutora, observando en ella deseos de abandonar la silla que ocupaba, ofreciéndome a acompañarla, si la obscuridad nos sorprendía, lo que galantemente rechazó, con manifestaciones reveladoras de un gran conocimiento de las cosas del mundo.

Reanudamos nuestra animada conversación y ésta tuvo ya su origen en la escasez de agua, en lo elevado de las subsistencias; también tratamos algo del Real decreto de Ventosa, sobre elaboración del pan único, de la reunión de los fabricantes de harinas, que tan gallardamente se han puesto al lado de los agricultores y no faltó tampoco un parrafito a las deficiencias del alumbrado.

De todo ello estaba perfectamente enterada la amable muchacha, que aguantaba mis continuadas e intemperantes preguntas, y al despedirme me dijo con la naturalidad más asombrosa: No se me oculta que de todo lo que aquí ocurre se culpa a un político a quien la ciudad debiera adorar. Mejor que yo conoce V. a quien me refiere, nunca le he saludado y siento no se me presente ocasión de hacerlo; pero no

ignoro que no faltarán ilusos que le culpen del estiaje tan tremendo que se observa en el río Carrión y de la falta de energía eléctrica para elevar el caudal de agua necesario para llenar los depósitos.

Exacto; la expliqué, y se mezclará el nombre del alcalde en el mismo asunto pidiéndole explicaciones acerca de la falta de agua que trae el río.

Una carajada puso al descubierto una finísima dentadura nacarina, a la vez que me ponía a las pies de tan culta muchacha.

21—Agosto—1918.

EL TIEMPO

Sferejon hace las siguientes predicciones para los días que restan de la última decena del actual mes.

Del día 21 al 24, evolucionarán centros de perturbación atmosférica en el Mediterráneo y en el SO de la Península, los cuales ejercerán escasa influencia en las zonas vecinas.

El domingo 25, parece que tendrán mayor fuerza los centros perturbadores del Mediterráneo, que se extenderán hacia el mar Ibérico. Ocasionarán a lo sumo algunas lluvias o tormentas locales en las regiones inmediatas, con vientos de entre NO y NE.

El lunes 26, se acercará a las Islas Británicas una depresión que formará un secundario en el NO de Galicia. Por la acción de estos elementos se registrarán lluvias y una tormenta en nuestro NO, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El martes 27, pasará por Bascos la depresión referida, y el secundario de NO de Galicia se trasladará a la bahía de Vizcaya. Se producirán lluvias y tormentas en el NO y N, desde donde se propagarán un tanto al Centro, con vientos del tercer cuadrante.

La depresión de Bascos estará en el mar del Norte el miércoles 28, cuando desecundarios en la bahía de Vizcaya y en el Mediterráneo superior. Estos elementos causarán lluvias y tormentas particularmente desde el Cantábrico y Centro al NE, con vientos de entre SO y NO.

Del 29 al 30 seuará en el golfo de Génova y N. de Italia una depresión, y el secundario de la bahía de Vizcaya descenderá por el cuadrante NE de la Península hacia el golfo de Valencia y parajes de Baleares. Ocasionarán lluvias y tormentas en la mitad oriental, con vientos variables.

El sábado 31, se hallará en Argelia el secundario mencionado y producirá algunas lluvias y tormentas en Levante, principalmente en los sectores del S, con vientos del primer cuadrante.

GUERRA EUROPEA

Parte oficial francés.—Entre el Oise y el Aisne no ha cambiado la situación durante la noche.

El enemigo no ha intentado ninguna reacción.

Esta mañana nuestras tropas han continuado progresando en todo el conjunto del frente.

Carlepoint y Cust han caído en nuestras manos.

Hemos ganado terreno, después de un vivo combate, al Oeste de Lassigny.

Rechazamos varios golpes de mano del enemigo en Champagne.

Parte oficial alemán.—Berlín.—En Neuf, Balka, Meville y al Sur del Lys, nuevos destacamentos de infantería, situados en las avanzadas de nuestras nuevas líneas, rechazaron los avances ingleses y los ataques parciales.

El enemigo sufrió muchas bajas por el fuego de nuestras ametralladoras y artillería.

En el Scarpa y al Norte del Ancre hubo combates de infantería.

Al Noroeste de Roye hemos rechazado desde el 9 de Agosto los fuertes ataques del enemigo.

Hicieron prisioneros a raíz de un avance propio.

La lucha de la artillería adquirió por la tarde intensidad entre el Avre y el Oise.

A ambos lados de Grapeau Messnil y al Norte y al Sur de Lassigny y en Noyes, el enemigo lanzó varios ataques.

Se malograron por nuestro fuego y contraataques.

En el campo de batalla entre el Ancre y el Avre, destruido desde el 8 de Agosto más del 5 por 100 de los tanques enemigos.

Entre el Oise y el Aisne principió ayer el nuevo intento del enemigo de perforar nuestras líneas, iniciado el 17 y el 19 del actual por fuertes ataques enemigos.

Después que la artillería hubo adquirido gran intensidad, las tropas francesas, blancas y de color, atacaron por la madrugada en grandes masas apoyadas por numerosos tanques en un frente de 25 kilómetros de altura.

En ciertos puntos lograron penetrar en nuestras primeras líneas.

Hacia el medio día quedó desvirtuado el primer asalto en nuestras posiciones de infantería en la línea de Carlepoint, al Sur de Berancourt, en Verpeuil y Ponnieres.

Con un enérgico contraataque de los regimientos de Cazadores alemanes, el enemigo que avanzaba violentamente en la cresta de Jassigny, fue rechazado hacia Biensey.

Los franceses continuaron sus acérrimos ataques hasta muy entrada la noche.

Dichos ataques se estrellaron en todo el frente bajo nuestra artillería y nuestros contraataques.

Por más que el enemigo lanzó al combate el contingente sin miramiento alguno, se malograron con intensísimas hejas para el enemigo sus intentos de perforación en el primer día de combate, participando en gran parte de los ataques enemigos nuestros aviadadores de combate.

En vuelos nocturnos, nuestras escuadrillas atacaron con éxito al enemigo, escalonado en grandes masas en las localidades, vías férreas y carreteras.

Contrastes veraniegos

Con oportunidad y elocuencia, un significado político calificó desahogos veraniegos las cábalas en las playas del Norte. Santander y San Sebastián son en estos calurosos y achicharrantes días de Agosto el escenario de actualidades y lo lógico es que allí aparezcan las monstruosidades políticas.

La hermosa playa guipuzcoana se habrá visto estos dos últimos días prodiga en sobresaltos políticos. Sin embargo no tan sólo ella ha sido la agraciada sino que en Santander también han menudeado los comentarios, claros es que más diminutos por tratarse de insignificantes caudillos.

Es curioso el caso, pero muy corriente. En la playa guipuzcoana salía de importante consejo de ministros el documento enviado a Alemania, que ha sido acogido con unánime complacencia por el país, el cual no ha regateado plácemes al Gobierno de nuestros.

Se esperaba una medida enérgica en defensa de nuestra libertad, y aunque ha llegado un poquito tardía, es ya un digno hecho que puede apuntarse en la gloriosa neutralidad que guarda la nación española. Se hacía imprescindible pretender con entereza y desterrar la cobardía. Y al fin, aconteció; nuestros derechos se defendían con energía.

Esta nota vigorosa se daba en San Sebastián a la par que en la hermosa playa santanderina se comentaba un tanto celebrada en aquella población, corriente, sencillo y ordinario. Dos caudillos de revuelta lanzaban los consabidos varapalos de carácter intervencionista y atacaban al Poder por abandonar la causa del derecho y no mezclarse en el mundial conflicto. El hecho no puede ser más visto, nada más que ahora ofrece una tonalidad lúrica.

Tuvieron el cinismo de decir los llamados, entre los suyos, «salvadores de la Patria», que no había en España ambiente favorable para la guerra, porque los Gobiernos no habían sabido crear opinión. Es difícil oír a los paladines otra verdad tan tamaña. Pero no es esto lo importante.

Los que blasonan de defender a capa y espada la libertad nacional proclamaren que la única manera como se puede practicar, es lanzándose contra el Imperio alemán y meternos en un conflicto que el pueblo entero rechaza. Sin embargo, el Gobierno que dirige nuestros destinos, sin remeta sombra de intervencionismo, sale con patrióti-

ca energía en defensa de los intereses españoles, sosteniendo la bendita neutralidad y respetando las buenas relaciones con las naciones beligerantes. Aquellos creen la solución en el intervencionismo; éstos con gran calma y seguridad por el pueblo, piden justicia y defienden sus derechos abandonando el puesto neutral.

Claro está, que acordándose de las palabras del personaje que nos referimos al principio; que las fantasías comenarias de actualidad, son desahogos veraniegos que producen brisa del mar, así hay que tomar los discursos pronunciados en la bella ciudad de la Montaña. Hay casos en que hablan con seriedad y entonces no pertenecen a la calificación espontánea de desahogador, para llamémosles equis.

DE BNSPÑ NZA

Concurso de interinos

Ha publicado la «Gaceta» una resolución, cuya parte dispositiva dice así: «Primero. Que se declare con carácter general que en el próximo concurso de interinos podrán tomar parte cuantos maestros figuren en las listas publicadas en 1914 y 1915 y no desempeñen o hayan desempeñado esta la en propiedad.

Segundo. Que en la convocatoria del actual concurso se incluya el artículo 44 del estatuto, que impida la petición del caso actual, advirtiéndose que será aplicada vía apelación.

Por el pueblo de Otero de Guard

Donativos hechos en la Depositaria de la Diputación Provincial

Table with 2 columns: Donative name and amount. Includes Ayuntamiento de Páramo de Boade (46.7), Fontes y Villanueva (50), Alcaide de Astudillo (20), Banco Agrícola Abasolo (100), Imperto lo recaudado en esta depositaria hasta el día de la fecha (5600).

NOTICIAS

Esta mañana se ha verificado el entierro del venerable maestro jubilado don Vicente Sánchez Guerrero.

El acto ha constituido una verdadera manifestación de duelo, figurando entre el acompañamiento además de gran número de ex alumnos del finado distinguidas personas de todas las clases sociales, quienes han acudido a testimoniar su sentimiento por la muerte del que durante tantos años consagró a una labor tan meritoria como es la de enseñar.

Sobre el féretro aparecía una artística corona recuerdo de sus ex alumnos, en la que se leía «Reuerdo de sus discípulos».

Componían la presidencia del funeral cortejo los hijos del finado don Ricardo y don Luis y varias personas íntimamente allegadas al finado.

D. B. F. el Puente maestro.

Viaje de la Infanta Isabel

En el corra de Asturias pasó la madrugada con dirección a Avilés, S. A. R. la Infanta doña Isabel con objeto de presidir el acto de inauguración de la estatua que en aquella población se descubrirá hoy, como homenaje al adelantado que fué del Ejército don Pedro Menéndez, en cuyo acto representará a su augusto sobrino, Su Majestad el Rey don Alfonso XIII.

Desde hace algún tiempo se encuentra en Selaya (Santander), con el fin de atender a su quebrantada salud, nuestro querido amigo y compañero en la prensa don Francisco Gallardo, al que deseamos vivamente una bella y próspera merced.

Merced a las activas gestiones de meritísimo diputado por la capital de San Sebastián, ha sido expedida por R. O. expedida por el Ministerio de Instrucción Pública el 10 de los corrientes una subvención de quinientas pesetas a las Escuelas que funcionan de La Propaganda Católica. Obras son amores...

Colegio de Hermanos Maristas DE BURGOS

Nuevamente en este curso pasado estuvo este Colegio, ya conocido en la provincia, señalados y merecidos triunfos académicos.

La mayor parte de sus alumnos brillaron en los exámenes con notas que les hicieron sobresalir notablemente en los centros a donde presentaron sus alumnos.

En este Colegio, próximo a comenzar el curso oficial, se estudia el bachillerato, carreras especiales y de Universidad y se da instrucción primaria.

Los padres de familia que con aprovechamiento quieran dar estudios a sus hijos, deben pedir informes y datos a este colegio para su internado.

A consecuencia de las lesiones que sufrió anteaño el niño de seis años Luis Matienzo Valdemoro, hijo del comandante de infantería del mismo apellido, que tuvo la desgracia de caer por la caja de la escalera al portal de la casa núm. 23 de la Avenida de Casado del Alisal, ha subido al cielo en la tarde de ayer, y en la de hoy ha sido conducido el cadáver al cementerio seguido de numeroso acompañamiento.

El desgraciado suceso causó dolorosa impresión y el natural disgusto a los padres y familia del niño, a quienes deseamos la resignación cristiana que mitigue el justo dolor que les ha precedido la inesperada muerte.

MÚSICA

Esta noche a las nueve ejecutará la Banda municipal en el paseo del Salón las siguientes obras:

- «El último chulo», pasodoble, Valverde.
- «Entre el Jaquer y el Túria», capricho, Giner.
- «Marcha de las Antorchas», (n.º 1), Meyerbeer.
- «Danza Bohemia», Jiménez.
- «La Corte de Faraón», pasodoble, Lico.

Para completar los efectos de los baños hay que usar un buen TÓNICO: preférese a todos la CARNÉ LIQUIDA Valdés García.

Ayer promovieron un fuerte escándalo en las proximidades del río Carrión varios jóvenes y unas mujeres, escándalo que se reprodujo en las primeras horas de la madrugada.

El asunto segundo ha pasado al Juzgado de instrucción.

Por tener ganados en terrenos de propiedad particular, la guardia civil de Saldaña ha denunciado ante el juez municipal de Pedrosa de la Vega a varios vecinos de aquel pueblo.

Dicen de Villanueva que se ha declarado un incendio en un monte de propiedad particular del término municipal de Becerril.

El fuego pudo ser localizado a las tres horas de iniciarse, habiéndose quemado 40 cuartas de terreno. Se cree casual.

Por quemar centeno de una era propiedad de don Eleuterio Merino, de Respada de la Peña, han sido puestos a disposición del juez municipal los jóvenes de Santibáñez Basilio Rabanal, de 16 años y Oseas Montes, de 12.

Resumido por consumos:
El día 20 de Agosto de 1917. . . 611'37
El día 20 de Agosto de 1918. . . 304'83
Diferencia en más. 193'43
El día 21 de Agosto de 1917. . . 1066'32
El día 21 de Agosto de 1918. . . 1012'57
Diferencia en menos. 53'75

Concurso de ganados

La Asociación general de Ganaderos del Reino ha designado para que forme parte del jurado calificador en el Concurso de Ganados que ha de celebrarse en esta capital los días 6, 7 y 8 de Septiembre próximo, al vocal de aquella asociación don Inocente Vazquez.

La Dirección general del Timbre remite circular dictando reglas para el canje y devolución a la Fábrica Nacional de la Moneda de los efectos que han de quedar fuera de circulación por virtud de la reforma de la Ley del Timbre desde primero de Septiembre próximo.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han festejado hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones. — Vicente Sánchez Guerrero, viudo, de 71 años, Mayor pral., 82; Domingo Perez Alvarez, casado, de 40, Zurradores, 27; Bustosquia Muñoz Utrilla, casada, de 67, Empeñada, 21.

Nacimientos. — Carlos Ciria Bermejuel, hijo de Jacinto e Isabel, Mayor pral., 145; Carmen García Ramos, de Mariano y Antonina, Mayor pral., 218.

Matrimonios. — Sidonio Pintado, de Villavieja, de 32 años, con Eloisa Raballar, de Villavieja, de 27.

SEGUROS

contra incendios y sobre la vida. Antes de hacerlos pedir condiciones y primas al representante en Palencia de las importantes Compañías «La Catalana» y «Assicurazioni Generali de Trieste».

Lucio González B. de Medina, Comisario de Comercio, Barrio y Mier, 14.

OPOSICIONES AL MAGISTERIO

En el próximo mes de Septiembre comenzarán las clases de preparación para oposiciones a Escuelas del Magisterio, a cargo de competente profesor en el Colegio de la Purísima Concepción, que dirige doña Ramona García Berreguer.

Se admiten internas, mediopensionistas y externas.

MAYOR PRAL.—125—Palencia

Aviso a los herniados (QUEBRADOS)

NINGUNO que padezca de hernia, por eróntea y rebelde que sea, debe desesperarse.

Muchos son los que han probado vendaje y bragues sin encontrar alivio, hasta que su médico les ha recomendado las especialidades de la casa Vidal hermanos de Barcelona, y son dicho uso en los casos radicalmente la mayoría de los herniados.

Dicho señor Vidal estará en Palencia el día 25 de agosto, hospedándose en el Hotel Central y recibirá a los que deseen curarse de sus hernias.

Nota.—Recibirá también en Valladolid los días 27 y 28 en el Hotel Imperial.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

DIARRIAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

Manuel Santa Cruz

PRÁCTICANTE en Cirujía menor y pedicura. Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirujía. También se pasa a domicilio. Se vacuna todos los días. MAYOR PRAL., 107.—Teléfono, 103

Colegio SAN ANTOLIN

Arbol del Paraiso 6, Palencia. 1.ª y 2.ª enseñanza. Director, don Alvarez González Alvarez, Presbítero. Tiene internos, medie pensionistas y externos.

Conferencias Telefónicas

Madrid 22

La «Gaceta»

En la de hoy se publican varios decretos concadiendo un crédito extraordinario para la reparación de caminos y carreteras; otro de dos millones de pesetas para la compra de trigo destinado a la siembra y otro suplemento de crédito concediendo 600250 pesetas para la adquisición de viveros con destino a los penales.

Publica también una orden de la Comisaría de Abastecimientos referente a subsistencias.

Alba, lesionado

En Madrid se tuvo conocimiento de que el ministro de Instrucción pública señor Alba había sufrido un accidente automovilista en el trayecto de San Sebastián a Noja.

Tan pronto como se tuvo conocimiento de esta noticia se trasladó el subsecretario de Instrucción pública al Ministerio de la Gobernación con el fin de conferenciar con el gobernador civil de Santander.

Dicha autoridad manifestó que el accidente de que había sido víctima el señor Alba, había ocurrido en la carretera a la entrada del pueblo de Cantro Urdiales.

Dijo también que el ministro de Instrucción Pública había resultado con el brazo izquierdo fracturado y con conmoción cerebral.

El accidente ocurrió por haber chocado el automóvil donde viajaba contra un árbol, a consecuencia de cuyo choque quedó el automóvil completamente destrozado.

La esposa del señor Alba que le acompañaba y el chauffeur, resultaron ilesos.

La neutralidad de España

De San Sebastián dicen que el ministro de Estado señor Dato ha recibido a los periodistas, a quienes dijo que estaba muy satisfecho por el resultado de la jornada de ayer.

El señor González Besada — dijo Dato — ha telegrafado manifestando que se encuentra en un todo conforme con los acuerdos que hemos adoptado, así como con la nota que le envié por telégrafo.

Ha sido preciso establecer con todo rigor la previa censura para evitar que los periódicos defendan a los gobiernos extranjeros con detrimento de las resoluciones que referentes a la cuestión internacional adopta el Gobierno español, compuesto por hombres que por su distinta procedencia y filiación garantizan que se inspirarán en el amor a España y en el más acendrado patriotismo.

Confie — siguió diciendo — que al cumplir tal medida de rigor tendremos a nuestro lado a la opinión, pues no pretendemos tampoco secuestrar a la publicidad las incidencias de la guerra, ni tampoco coartar a los periódicos, impidiendo que estos contrarresten con argumentos legales los diferentes aspectos de la guerra.

El ministro de Gracia y Justicia señor conde de Romanones ha dicho a varios de sus amigos políticos que no se trata de ir a la guerra ni mucho menos.

Ni siquiera — añadió — se debilitarán nuestras relaciones amistosas con el Imperio alemán, pues únicamente se trata de obtener el respeto debido por parte de Alemania para nuestros barcos mercantes, y es de esperar que a esto no se oponga el Gobierno de Berlín.

Barco embarrancado

En el ministerio de Estado se han recibido noticias de que un barco español que volvía de Cardiff, con carga-

mento de carbón fué embestido por un barco de nacionalidad griega, quedando por tal causa embarrancado cerca de un puerto español.

Confíase de poder salvar el barco y la carga.

Llegan los ministros

En el exprés llegó esta mañana precedente de San Sebastián el ministro de Marina general Miranda.

El ministro de Fomento señor Cambó se quedó en Cercedilla, donde veranea.

El general Marina no vino a Madrid como proyectaba, pues por tener que poner a la firma del soberano varios decretos salió con dirección a Santander, de donde regresará enseguida.

En Gobernación

El subsecretario señor Rosado al recibir esta mañana a los periodistas les informó de las noticias recibidas acerca del accidente que sufrió el señor Alba.

Añadió que carecen de importancia las heridas que padece el ministro de Instrucción Pública quien afortunadamente no se fracturó el brazo izquierdo como se dijo en los primeros momentos.

Nos habló después de la huelga general planteada en Sevilla que hoy presenta un aspecto más normal que en los anteriores días.

La circulación de tranvías es perfecta y los obreros de las fábricas militares y la Cartuja han entrado hoy al trabajo.

Los comercios y demás establecimientos han abierto sus puertas.

Los obreros del muelle no han trabajado por falta de buques que descargan.

Esta noche se celebrará un mitin en la Alameda de Hércules.

La masa obrera no responde a la huelga.

Terminó diciéndonos el subsecretario que había llegado esta mañana a Oviedo sin novedad la Infanta Isabel.

Un incendio

A causa de haberse iniciado un voraz incendio en el monte de Casca salió esta mañana un tren militar con objeto de proceder a su extinción.

A última hora se reciben noticias de que el fuego está localizado.

Conflictos sociales

Barcelona.—Siguen en igual estado las huelgas planteadas por los obreros de los diferentes gremios.

Almería.—Se teme un conflicto por solo haber trigo para abastecer la ciudad durante 48 horas.

La Unión.—Los obreros mineros de esta región continúan haciendo gestiones para llegar a la huelga con sus compañeros los obreros de Puertollano.

La Línea.—Continúan en igual estado las huelgas parciales aquí planteadas.

Castellón.—Ha habido un motín de mujeres, las cuales protestaban ante el Ayuntamiento de la carestía de las subsistencias.

Pontevedra.—La población está desde hace dos noches a oscuras.

Vigo.—Se halla en huelga las pescaderas por haber sido despedida una compañera.

Dice Villanueva

El presidente del Congreso, preguntado por la opinión que tenía acerca del restablecimiento de la previa censura, dijo que lo cree oportuno, pues era necesario para evitar violentas campañas.

Boletín Religioso

Viernes, 23.—Santos Restituto mr. y Víctor y Flaviano obispos.

LOTERÍA NACIONAL

Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

NÚMEROS	PREMIAS
5114	Algeciras 150 000
2390	Madrid 70 000
12586	Zaragoza Madrid. 30.000
	Almería
Con 2.500 pesetas:	
3988	12138 10778 15205
13434	8098 20937 9918

MERCADOS

PALENCIA, 22.—La temperatura sigue siendo elevadísima, sin que por ahora tenga trazas de cambiar el tiempo, pues el barómetro se sostiene muy alto.

El calor tardó en llegar este verano, pero lo ha hecho con gran fuerza.

VILLADA, 21.—El trigo añojo se paga en el mercado a 92 reales las 94 libras—pesetas 53'19 los 100 kilos.

El trigo nuevo se presentó algo, pagándose hasta 85 las 94 libras—pesetas 49'14 los 100 kilos.

La cebada se pagó a 60 reales fanega y las lentejas a 95.

Harinas extras a 70 pesetas los 100 kilos, primeras buenas a 69 y de todo pan a 68. Tercerillas a 44, cuartas a 36, comidillas a 30 y salvados a 31.

VALADOLID, 21.—Mercado del Canal. Las entradas de trigo al detall, en este mercado siguen siendo reducidísimas, pagándose alrededor de 88 reales las 94 libras—pesetas 50'87 los 100 kilos.

Mercado del Arco.—También en este mercado, del detall son nulas o poco menos las entradas de trigo, pagándose lo poco que se presenta a 88 reales las 94 libras—pesetas 50'87 los 100 kilos.

ZOSCO, 21.—Las entradas de trigo en el mercado son escasísimas, pagándose al detall de 84 a 85 reales las 94 libras—pesetas 48'56 y 49'14 los 100 kilos.

En partidas no se realizan operaciones, La cebada se cotiza a 58 reales fanega, avena a 37 y lentejas a 25 pesetas.

Tendencia sostenida y tiempo caluroso. MEDINA, 21.—El mercado de trigos paralizado, siendo el precio nominal de 86 a 88 reales la fanega de 94 libras—pesetas 49'71 y 50'37 los 100 kilos.

La cebada se cotiza de 54 a 56 reales fanega y las algarrobas de 86 a 88.

Harina de todo pan a 63 pesetas los 100 kilos.

Tendencia sostenida y tiempo de fuertes calores.

AREVALO, 21.—En el mercado de hoy se vendieron unas 200 fanegas de trigo que se pagaron solamente alrededor de 82 reales las 94 libras—pesetas 47'41 los 100 kilogramos.

De castaño se vendieron unas 100 fanegas a 66 reales, 400 de cebada entre 55 y 57 y 300 de algarrobas a 85.

Harinas extras se cotizan a 72 pesetas los 100 kilos, primeras buenas a 71, segundas o de todo pan a 70. Tercerillas a 5'50 pesetas arroba, cuartas a 4'50, comidillas a 4 y salvados de hoja a 3'75.

Tendencia indecisa y tiempo de fuertes calores.

BARCELONA, 21.—Continúa el mercado de trigos totalmente paralizado, en espera de que empiecen a actuar los Sindicatos de fabricantes, pero en cuyo éxito se tienen pocas esperanzas, por la resistencia que ya empieza a oponerse a ellas entre los productores.

Seguimos creyendo que la única solución viable en los actuales momentos, es la de intensificar la importación de trigos argentinos y ésta parece ser también ahora la opinión del comisario de Abastecimientos señor Ventosa.

Por ferrocarril llegaron 22 vagones de trigo: 2 de avena, 6 de cebada, 1 de arvejonas, 1 de yeros y 1 de habas.

Doctor NAVARRO

Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia. Mayor pral., 192. Consulta de 12 a 4.

RAYOS X.—OPERACIONES DE CIRUGÍA.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRÁFICO.—VACUNAS, TUBERCULINAS Y SIEROS.—ELECTROTHERAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIODIUM.

Antonino González

ARMERO. Expedientaría de explosivos, n.º 3. Calle de Burgos, núm. 16

IMPRESA Y LITOGRAFIA

CLAYTON & BOWEN—LONDON

INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

LÍNEA DEL NORTE

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		OBSERVACIONES
				LLEGADA	SALIDA	
Corros-Expres	1. ^a , 2. ^a y 3. ^a	Gijón	Madrid	00'03	00'12	
		Santander	Madrid	00'18	00'30	
		Madrid	Coruña	00'48	10'56	
		Coruña	Madrid	1'14	1'21	
Mercancías	1. ^a , 2. ^a y 3. ^a	Madrid	Santander	1'28	1'33	
		Madrid	Gijón	1'52	2'00	
		Palencia	Madrid e Irún	6'55	6'55	
		Madrid	Coruña y Gijón	8'38	8'54	
Mixto Regular		Madrid	Santander	9'04	9'19	
Mixto		Madrid	Santander	9'04	9'19	
Mercancías	2. ^a y 3. ^a	Sabangán	Palencia	10'11		
		Barruelo	Palencia	11'04		
Ganadero	1. ^a , 2. ^a y 3. ^a	Lugo	Madrid	13'06	13'21	
		Palencia	León	16'40	16'40	
Mercancías	1. ^a , 2. ^a y 3. ^a	Venta de Baños	Barruelo	16'12	17'10	
		Santander	Madrid e Irún	17'50	18'02	
Mixto		Coruña	Madrid e Irún	18'18	18'27	
Mensajerías		Madrid e Irún	Palencia	20'32		
Mixto		Gijón y Coruña	Madrid	20'59	21'15	
Mensajerías		Madrid	Coruña	22'15	22'46	

LÍNEA DE PALENCIA A VILLALÓN

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE	
				LLEGADA	SALIDA
Mixto-Discrecional	1. ^a y 2. ^a	Villalón	Palencia	8'16	
Correo-Mixto		Palencia	Villalón-Rioseco-Villalón		9'40
Mixto-Discrecional		Palencia	Villalón		17'30
Correo-Mixto		Rioseco-Villalón-Villalón	Palencia	17'08	

NOTA.—Las trenes Mixto-Discrecional, circulan solamente los martes y viernes.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5; de Cadiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo, el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 28, y de Cadiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana el 29 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20, y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia; el 13 de Málaga, y de Cadiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga contrabordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cadiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Sosa de Chile» Almirante, 19, Madrid.

Las Revistas Científicas

hablan de un descubrimiento asombroso para extirpar los callos, ojos de gallo, juanetes y toda dureza. Según los informes basta aplicar tres días una mínima cantidad de U-GÜNTO MAGI: para que la extirpación sea completa. Le venden todas las farmacias y droguerías. Depósito en Palencia: Farmacia de Rivas Gallego.

CARROS

Se venden dos, de varas, con cinco ganados.

También se venden aperos de carro, labranza y varias tierras.

Para informes, calle de San Marcos, número 20 salvadoreño.

Se venden

dos vacas, una recién parida y la otra al parir, de dos partos.

Para tratar, en Castromocho, con Angel Terradillos.

Persona formal, de buenas referencias, se ofrece para escribano, notaría o administración; modestas pretensiones; informará en el comercio de don Félix Rafael.

SE VENDE

Un carro que hace para tiro de bueyes y mulas, o se cambia por uno de varas.

Para tratar con Venerando Arias, de Menzón.

Lendó

se vende en buen uso, dirigirse a don Darío Vilumbrales, calle de Valentín Calderón, número 25, pral.

Se venden

una cabra joven de buena raza y un chivato propio para semental. Para tratar, con Ubaldo Juárez, en Espinosa de Villigenzalo.

Cerdos al destete

Superiores se venden en la huerta del Frontón, frente a la cárcel.

R. ALONSO

FOTOGRAFOS

Don Sancho, 11. Hay Ascensor

VIA V. MI ARTISTICA EXPOSICION

ESPECIALIDAD EN AMPLIACIONES

AGENCIA Y CENTRO DE RECLAMACIONES

CONSEJO DE

FRANCO R. COLOMBRES

Jefe de Negocios de Hacienda Pública

Se encarga de entablar toda

clase de reclamaciones ante las

oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.

San Francisco, 18, s.º, derecha

CURACION de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el viernes día 30 del presente mes de Agosto y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen daño, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el medio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas lo prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened presente que estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el viernes día 30 del mes de Agosto.

NOTAS: En Burgos el día 28 en el Hotel Universal; en Valladolid el día 29 en el Hotel Imperial; en Salamanca el día 31 en el Hotel Comercio y en León el día 1.º de Septiembre en el Hotel Inglés, donde así mismo podrán visitarle a las cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona, Unión 13, Casa Torrent.

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre por tanto, al ortopedista Torrent, nombre oficialmente registrado.

ELGAITERO



SIDRA CHAMPAGNE

V.º de Ballina y Villaviciosa SA.

(ASTURIAS)

Téngase la botella en posición horizontal

DEPOSITO PARA LA PROVINCIA

RODRIGUEZ Y BLANCO (S. en C.)

Mayor principal, 14 al 20

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES

SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154

VISITAD en Bilbao los GRANDES ALMACENES

AMANN

Montados al estilo de los grandes bazares extranjeros

30 SECCIONES INDEPENDIENTES DE TODA CLASE DE ARTICULOS

VENDEN DE TODO

Precios sin competencia

ALONSO HIJOS

Única casa en Palencia que cuenta

con completos talleres de:

Imprenta,

Litografía,

Encuadernación,